

## **ORDEN DEL DÍA**

**QUE EL SECRETARIO EJECUTIVO PRESENTA A LOS INTEGRANTES DEL PLENO DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE JALISCO, CONFORME CON LO PREVISTO POR EL ARTÍCULO 146, FRACCIÓN I DE LA LEY ELECTORAL DE LA ENTIDAD, PARA DESAHOGARSE EN LA SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA VEINTIOCHO DE NOVIEMBRE DE DOS MIL SIETE A LAS ONCE HORAS.**

1. LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACIÓN DE QUÓRUM LEGAL.
2. APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.
3. APROBACIÓN DEL ACTA CORRESPONDIENTE A LA SESIÓN ORDINARIA DEL PLENO, DE FECHA TREINTA Y UNO DE OCTUBRE DE DOS MIL SIETE.
4. LECTURA DE CORRESPONDENCIA.
5. SEGUIMIENTO DE ACUERDOS.
6. PROYECTO DE ACUERDO DEL PLENO DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE JALISCO POR EL QUE SE TIENE POR RECIBIDO EL DICTAMEN DEFINITIVO EMITIDO POR LA COMISIÓN REVISORA DEL FINANCIAMIENTO A LOS PARTIDOS POLÍTICOS ACREDITADOS ANTE EL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE JALISCO, RELATIVO A LA REVISIÓN DEL INFORME FINANCIERO CORRESPONDIENTE AL SEGUNDO SEMESTRE DE DOS MIL CINCO, PRESENTADO POR EL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL, Y SE ORDENA INSTAURAR EN SU CONTRA EL PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO CORRESPONDIENTE.
7. PROYECTO DE ACUERDO DEL PLENO DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE JALISCO POR EL QUE SE TIENE POR RECIBIDO EL DICTAMEN DEFINITIVO EMITIDO POR LA COMISIÓN REVISORA DEL FINANCIAMIENTO A LOS PARTIDOS POLÍTICOS ACREDITADOS ANTE EL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE JALISCO, RELATIVO A LA REVISIÓN DEL INFORME FINANCIERO CORRESPONDIENTE AL SEGUNDO SEMESTRE DE DOS MIL CINCO, PRESENTADO POR EL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL, Y SE ORDENA INSTAURAR EN SU CONTRA EL PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO CORRESPONDIENTE.
8. PROYECTO DE ACUERDO DEL PLENO DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE JALISCO POR EL QUE SE TIENE POR RECIBIDO EL DICTAMEN DEFINITIVO EMITIDO POR LA COMISIÓN REVISORA DEL FINANCIAMIENTO A LOS PARTIDOS POLÍTICOS ACREDITADOS ANTE EL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE JALISCO, RELATIVO A LA REVISIÓN DEL INFORME FINANCIERO CORRESPONDIENTE AL SEGUNDO SEMESTRE DE DOS MIL CINCO, PRESENTADO POR EL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA, Y SE ORDENA INSTAURAR EN SU CONTRA EL PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO CORRESPONDIENTE.

9. PROYECTO DE ACUERDO DEL PLENO DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE JALISCO POR EL QUE SE TIENE POR RECIBIDO EL DICTAMEN DEFINITIVO EMITIDO POR LA COMISIÓN REVISORA DEL FINANCIAMIENTO A LOS PARTIDOS POLÍTICOS ACREDITADOS ANTE EL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE JALISCO, RELATIVO A LA REVISIÓN DEL INFORME FINANCIERO CORRESPONDIENTE AL SEGUNDO SEMESTRE DE DOS MIL CINCO, PRESENTADO POR EL PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO, Y SE ORDENA INSTAURAR EN SU CONTRA EL PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO CORRESPONDIENTE.
10. PROYECTO DE ACUERDO DEL PLENO DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE JALISCO POR EL QUE SE TIENE POR RECIBIDO EL DICTAMEN DEFINITIVO EMITIDO POR LA COMISIÓN REVISORA DEL FINANCIAMIENTO A LOS PARTIDOS POLÍTICOS ACREDITADOS ANTE EL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE JALISCO, RELATIVO A LA REVISIÓN DEL INFORME FINANCIERO CORRESPONDIENTE AL SEGUNDO SEMESTRE DE DOS MIL CINCO, PRESENTADO POR EL PARTIDO CONVERGENCIA, Y SE ORDENA INSTAURAR EN SU CONTRA EL PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO CORRESPONDIENTE.
11. PROYECTO DE ACUERDO DEL PLENO DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE JALISCO POR EL QUE SE TIENE POR RECIBIDO EL DICTAMEN DEFINITIVO EMITIDO POR LA COMISIÓN REVISORA DEL FINANCIAMIENTO A LOS PARTIDOS POLÍTICOS ACREDITADOS ANTE EL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE JALISCO, RELATIVO A LA REVISIÓN DEL INFORME FINANCIERO CORRESPONDIENTE AL SEGUNDO SEMESTRE DE DOS MIL CINCO, PRESENTADO POR EL PARTIDO DEL TRABAJO, Y SE ORDENA INSTAURAR EN SU CONTRA EL PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO CORRESPONDIENTE.
12. PROYECTO DE ACUERDO DEL PLENO DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE JALISCO POR EL QUE SE TIENE POR RECIBIDO EL DICTAMEN DEFINITIVO EMITIDO POR LA COMISIÓN REVISORA DEL FINANCIAMIENTO A LOS PARTIDOS POLÍTICOS ACREDITADOS ANTE EL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE JALISCO, RELATIVO A LA REVISIÓN DEL INFORME FINANCIERO CORRESPONDIENTE AL SEGUNDO SEMESTRE DE DOS MIL CINCO, PRESENTADO POR EL PARTIDO NUEVA ALIANZA, Y SE ORDENA INSTAURAR EN SU CONTRA EL PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO CORRESPONDIENTE.
13. PROYECTO DE ACUERDO DEL PLENO DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE JALISCO MEDIANTE EL CUAL APRUEBA SU CALENDARIO DE SESIONES ORDINARIAS PARA EL AÑO DOS MIL OCHO, EN TÉRMINOS DEL ARTÍCULO 127 DE LA LEY ELECTORAL DEL ESTADO DE JALISCO.
14. PROYECTO DE ACUERDO DEL PLENO DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE JALISCO MEDIANTE EL CUAL DETERMINA EL MONTO DEL FINANCIAMIENTO PÚBLICO QUE CORRESPONDE A LOS PARTIDOS POLÍTICOS ACREDITADOS ANTE ESTE ORGANISMO ELECTORAL, PARA EL AÑO 2008, EN TÉRMINOS DE LOS ARTÍCULOS 75, FRACCIÓN VI ÚLTIMO PÁRRAFO Y 132, FRACCIÓN XXXI DE LA LEY ELECTORAL DEL ESTADO DE JALISCO; ASÍ COMO EL CALENDARIO OFICIAL PARA SU ENTREGA, EN TÉRMINOS DE LOS ARTÍCULOS 76 Y 132, FRACCIÓN XXX DEL CITADO ORDENAMIENTO LEGAL.

**15. PROYECTO DE ACUERDO DEL PLENO DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE JALISCO MEDIANTE EL CUAL SE AUTORIZA EL SEGUNDO PERIODO VACACIONAL DEL AÑO 2007 DOS MIL SIETE PARA LOS SERVIDORES PÚBLICOS DE ESTE ORGANISMO ELECTORAL.**

**16. ASUNTOS GENERALES**

LICENCIADO MANUEL RÍOS GUTIÉRREZ  
SECRETARIO EJECUTIVO